

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

## ACTA DE 23 DE FEBRERO DE 2024

Con fecha 23 de febrero de 2024 a las 09:00 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de Facultad de Ciencias del Deporte en su única convocatoria con el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Diagnóstico de la situación de la Facultad y del Sistema de Calidad por el Equipo de dirección y aprobación, si procede, de la revisión de la Política y Objetivos de Calidad del Equipo Decanal. (P/ES004\_D01\_Fcd)
4. Aprobación, si procede, de la memoria anual de calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte
5. Aprobación, si procede, del informe anual de calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
6. Aprobación, si procede, del informe anual de calidad del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.
7. Aprobación, si procede, del informe anual de calidad del Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte.
8. Aprobación, si procede, de modificación de diferentes comisiones.
9. Debate y aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos por la realización de otras actividades formativas.
10. Ruegos y preguntas.

### Asistentes

Equipo decanal:

Decano

Vicedecano de Planificación Académica y Estudiantes

Vicedecano de Infraestructuras  
y Economía

Secretaria Académica

D. Tomás García Calvo

D. Alberto Moreno

D. Vicente Luis del Campo

Doña Inmaculada Torres

Representantes de Departamento

D. Félix Núñez

D. Miguel Ángel Pérez

D. Antonio Antúnez

Código Seguro De Verificación	NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	17/04/2024 15:17:26
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	17/04/2024 13:59:15
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==	Página	1/8
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Representantes de Funcionarios Docentes

D. Sergio Ibáñez  
Dña. Ruth Jiménez  
Doña María de las Mercedes Macías  
Doña María Luisa Rivadeneyra  
D. Juan Pedro Fuentes  
D. Narcís Gusi

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Damas  
D. Kiko León  
D. Jesús Muñoz

Representantes del personal de Administración y Servicios

D. Manuel Manchón

Excusan su asistencia: D. Rafael Timón, Doña Margarita Gozalo, Doña Alejandra Ordóñez,  
D. Alfonso García

## Preámbulo

Hora de inicio: 09:00 horas

El Decano, D. Tomás García Calvo, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento para seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

## INICIO DE LA SESIÓN

### 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se traen a esta Junta de Facultad las actas de los días 13 de noviembre, 21 de noviembre, 14 de diciembre, 21 de diciembre, 8 de enero y 1 de febrero. Se abre turno de palabra por si algún miembro de la Junta quiere hacer uso de este. No se producen intervenciones. Se someten a

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	17/04/2024 15:17:26	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	17/04/2024 13:59:15	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

votación dichas actas con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueban por unanimidad las anteriores actas.

## 2. Informe del Decano

### Condolencias

El Decano lamenta el fallecimiento de la catedrática del Departamento de Matemáticas, Doña Asunción Rubio de Juan y traslada las condolencias oficiales a toda su familia. Doña Asunción Rubio fue profesora de la Facultad durante muchos años.

### Felicitaciones

El Decano realza la importante posición obtenida por nuestra Facultad en el último Ranking de Shanghái. Agradece y felicita a todos los profesores de nuestra facultad por la estupenda posición recogida en el Ranking.

En nombre de toda la Facultad, el Decano felicita a la estudiante Doña María Paredes por la medalla de plata conseguida en el Campeonato de España de Escalada.

Se trasladan las felicitaciones oficiales al profesor de nuestra facultad D. Antonio Antúnez por su nombramiento como Director del Servicio de Actividad Física y Deporte (Safyde) de la Universidad de Extremadura.

Felicitaciones también al profesor de nuestra facultad, D. Jesús Muñoz, por la consecución de la plaza como Profesor Titular de Universidad.

Felicitaciones a los profesores D. Sergio Ibáñez Godoy y D. Tomás García Calvo por la consecución de las distinciones en el Acto Académico de Santo Tomás de Aquino. En el caso de D. Sergio Ibáñez, este profesor consiguió el premio a la excelencia investigadora en la categoría senior y el premio al reconocimiento de la excelencia docente. En el caso de D. Tomás García, el premio a la excelencia en la trayectoria de transferencia de resultados de investigación

### Actividades y eventos celebrados en la facultad

Realización de un desayuno solidario organizado por el Colegio Mayor Universitario San José de Cáceres.

Realización del acto Welcome Days Erasmus

Celebración del XVI Encuentro Regional Orientadores Institutos-UEx.

### Actividades formativas

Alumnos de cuarto curso del grado asistieron a una actividad formativa dentro de la asignatura de Gestión de Instalaciones y Espacios Deportivos, impartida por D. Juan Gómez Navarrete, gerente del box **Enso Crossfit**.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	17/04/2024 15:17:26	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	17/04/2024 13:59:15	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Dentro de la asignatura “Gestión de Instalaciones y Espacios Deportivos” los estudiantes de 4º curso del Grado escucharon y debatieron con la gerente del **COLEF Extremadura**, Dña. Myriam Díaz Hernández, los beneficios de estar colegiados, así como los retos presentes y futuros a los que se enfrenta nuestra profesión.

El antiguo egresado de nuestro centro, D. Juan Diego García, realizó una videoconferencia con estudiantes de cuarto curso del grado.

Dña. Judith Pérez Jiménez, del Club Voleibol Arroyo de la Luz impartió una actividad formativa de título “La preparación y el análisis del juego en los equipos profesionales” dentro de la asignatura de “Observación y Análisis del Juego en Deportes de Equipo”, del Máster MUIRD.

Los estudiantes de la especialidad de baloncesto de la facultad realizaron una visita a la Fundación Real Madrid.

### Tesis doctorales

El doctorando, D. Héctor Moreno Casado, defendió la tesis doctoral de título “Influencia del liderazgo del profesorado sobre variables y consecuencias motivacionales del alumnado en educación secundaria” dirigida por los profesores D. Tomás García y D. Ricardo Cuevas.

### Visitas recibidas

Se ha recibido las siguientes visitas docentes y de investigación

El profesor D. Jorge Santos de la Escola Superior De Educación de Castelo Branco de Portugal  
El profesor D. Rodrigo Soto Lagos de la Universidad de Santiago de Chile en Chile  
El profesor D. Ricardo Hugo Gonzalez de la Universidade Federal de Ceará de Fortaleza (Brasil)

El Decano detalla las diferentes reuniones a las que ha asistido en estos últimos meses haciendo hincapié en los aspectos más importantes debatidos en ellas. Resalta los contactos mantenidos con la Diputación Provincial de Cáceres

### 3. Diagnóstico de la situación de la Facultad y del Sistema de Calidad por el Equipo de dirección y aprobación, si procede, de la revisión de la Política y Objetivos de Calidad del Equipo Decanal.

El Decano expone que en esta junta de Facultad se van a debatir diferentes aspectos de calidad del centro..

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	17/04/2024 15:17:26	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	17/04/2024 13:59:15	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

En lo correspondiente a este punto, se exponen dos cuestiones: 1) análisis de la situación y 2) política y objetivos. El responsable de calidad del centro subraya que el análisis de la situación actual del centro se debe a que a la llegada de un nuevo equipo decanal es necesario un análisis de la situación y del sistema de calidad. El punto 2 es un punto que se debate año tras año.

Tras esta aclaración, se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso de este. Ningún miembro de la facultad hace uso de este turno de palabra. Se someten a votación este punto con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad este punto.

#### 4. Aprobación, si procede, del Informe anual de Calidad de la Facultad de Ciencias del Deporte.

El Decano detalla los puntos principales de este informe que sigue la misma línea que informes de años anteriores. El responsable de calidad toma la palabra y corrige algunos de los aspectos del texto.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso de este. Ningún miembro de la facultad hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación este punto con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad este punto.

#### 5. Aprobación, si procede, del informe anual de calidad del Grado en ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

El Decano cede la palabra al Responsable de Calidad del centro. D. Jesús Damas se centra en el plan de mejoras de dicho informe. Aclara que se intentará analizar con profundidad las razones por las cuales los estudiantes abandonan el título. También incide que en años anteriores se expuso en el plan de mejoras el abordar una mayor captación de mujeres dentro del grado. En estos últimos años, este apartado está mejorando de manera considerable. Otras propuestas de mejora son la simplificación de los procedimientos.

Una vez finalizado el turno de intervención del Responsable de Calidad del Centro, se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso de este. Ningún miembro de la facultad hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación este punto con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad este punto.

#### 6. Aprobación, si procede, del informe anual de calidad del Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	17/04/2024 15:17:26	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	17/04/2024 13:59:15	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

El Decano disculpa la inasistencia del coordinador del título, D. Rafael Timón, por encontrarse realizando una visita docente. El decano explica que este informe sigue la misma línea de narración que informes anteriores. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de este. No se producen aportaciones a la redacción de este informe. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba, por tanto, el correspondiente informe de calidad

## 7. Aprobación, si procede, del informe anual de calidad del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento en el Deporte

El Decano cede la palabra a la coordinadora del Máster, Doña Ruth Jiménez, para que detalle los aspectos más importantes del mismo. La coordinadora del máster detalla algunas mejoras que se pretenden implementar. También, subraya, que la plantilla actual para elaborar la memoria mejora notablemente la memoria de años anteriores con lo que, en su opinión, el informe resulta ser más completo. Doña Ruth Jiménez reconoce a la Vicerrectora de Calidad la mejora de la plantilla para realizar el informe. La Vicerrectora de Calidad, Doña Mercedes Macías, agradece los comentarios realizados respecto a esta plantilla y asegura se seguirá trabajando en la incorporación de diferentes medidas e índices que mejoren este informe.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la comisión quiere hacer uso de este. No se producen aportaciones. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba, por tanto, el informe anual de calidad del máster MUIRD.

## 8. Aprobación, si procede, de modificación de diferentes comisiones del centro.

El Decano informa que se han producido una serie de vacantes en las comisiones y que procede buscar un reemplazo a dichas vacantes. La primera vacante que se ha producido es la de Doña Clara Mateos que ya no es personal de administración y servicios del centro. Doña Clara Mateos ocupaba el cargo de representante del PAS en el Máster en Iniciación y Rendimiento en el Deporte. La propuesta del equipo decanal es la de que Doña Marina Cornejo ocupe el puesto de Doña Clara Mateos en la comisión.

Para adaptarnos a la normativa de la UEx, también se va a constituir la Comisión de Movilidad de la Facultad. Según la normativa UEx, esta comisión de movilidad debe estar constituida con el Decano, el responsable de movilidad del centro, un representante del PAS y un representante de estudiantes. Oídas las partes interesadas, la propuesta del equipo decanal es que dicha comisión la integre D. Tomás García, D. Santos Villafaina, Doña Hortensia Holgado y Doña Alejandra Ordóñez.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de este. No se producen aportaciones. Se somete a votación las dos propuestas con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	17/04/2024 15:17:26	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	17/04/2024 13:59:15	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## 9. Debate y aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos por la realización de otras actividades formativas.

El Decano informa que según el Real Decreto 1618/2011 de 11 de noviembre y según la resolución 14 de julio de 2022 de la Universidad de Extremadura, podrá solicitarse reconocimiento de créditos por títulos oficiales de educación superior no universitaria. En el caso de los estudios de grado impartidos en nuestra facultad, se podrán reconocer 27 créditos ECTS en el caso de que el estudiante del grado haya cursado con anterioridad la titulación de técnico deportivo superior. Aunque este reconocimiento de créditos viene amparado por diferentes decretos nacionales y regionales, en la opinión del Decano, este reconocimiento no compete solo a nuestro título y debería ser un reconocimiento consensuado con la conferencia de Decanos. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso de este.

### PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Jesús Damas está de acuerdo en la opinión del Decano. Además, considera necesario esperar ya que se está pendiente de la modificación del plan de estudios. Ya que tanto la modificación del plan de estudios como este posible reconocimiento de créditos implica un cambio en el Verifica, sería conveniente hacer el cambio de manera conjunta.

D. Sergio Ibáñez indica que las únicas asignaturas admisibles de compensación son asignaturas de carácter optativa ya que no disponemos de asignaturas de libre elección en el actual plan de estudios para compensación. La opinión de D. Sergio Ibáñez está acorde a la opinión del Decano en cuanto es partidario de favorecer el acceso al grado de estudiantes provenientes de ciclos formativos pero no es partidario al reconocimiento de créditos por ser de un nivel MECES distinto.

No se producen ninguna aportación más. Se somete a votación la propuesta de reconocimiento de créditos para estudiantes que provienen de ciclos formativos con el resultado de ningún voto a favor de este reconocimiento ni ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad el no reconocimiento de créditos para estudiantes que procedan de ciclos formativos superiores.

## 10. Ruegos y preguntas

La Secretaria Académica agradece la labor realizada por el Responsable de Calidad de la Facultad (D. Jesús Damas), por el técnico de calidad del centro (D. Manuel Manchón) y por todos los miembros de las comisiones por la labor realizada a la hora de elaboración de estas memorias.

El Decano se une a estos agradecimientos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	17/04/2024 15:17:26	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	17/04/2024 13:59:15	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

## CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, el Decano agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 12:40 h.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Tomás García Calvo	Firmado	17/04/2024 15:17:26	
<b>Observaciones</b>	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	17/04/2024 13:59:15	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/NPWQoulQ/zm7eSp0kXqGZA==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			